



RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2018, de la Secretaría General de Cultura, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas a las agrupaciones profesionales de teatro, música y danza de Extremadura por la realización de actuaciones o giras fuera de la Comunidad. (2018061261)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12: Ordenación, instrucción y Comisión de Valoración, de la Orden de 2 de abril de 2018 por la que se convocan las ayudas a las agrupaciones profesionales de teatro, música y danza de Extremadura por la realización de actuaciones o giras fuera de la Comunidad (DOE núm. 77, de 20 de abril),

RESUELVO:

Designar a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas:

— Presidenta:

Secretaria General de Cultura de la Consejería de Cultura e Igualdad:

Miriam García Cabezas.

— Vicepresidenta:

Directora del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura:

M.^a Antonia Álvarez González.

— Vocales:

Jefe de Servicio del Servicio de Promoción Cultural:

Emilio Antonio Benito Alvarado.

Titulado Superior en Música de la Secretaría General de Cultura:

Pascual Climent Mata.

Titulada Superior en Arte Dramático de la Secretaría General de Cultura:

M.^a Carmen Martínez Galarza.

Profesional en la materia designado por la Secretaría General de Cultura:

M.^a Belén Franco Pérez.



Dos representantes de grupos o solistas profesionales de música:

Carlos González García.

María Pilar Vizcaíno Balsera.

Dos representantes de compañías profesionales de teatro y danza:

M.^a de la Montaña Granados Claver.

Juan Antonio Lara Algaba.

— Vocal y Secretario:

Empleado público que presta servicios en la Secretaría General de Cultura:

Juan Antonio Mosquero Pizarro.

Mérida, 16 de mayo de 2018.

La Secretaria General de Cultura,
MIRIAM GARCÍA CABEZAS

